

Tendiendo puentes entre la academia y las dinámicas educativas



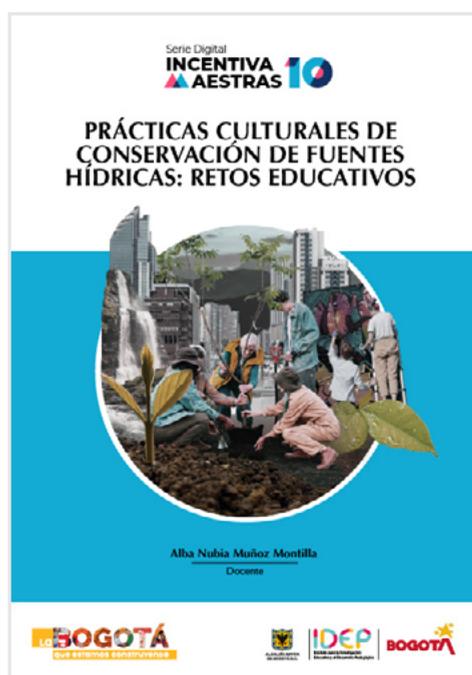
Por: Alba Nubia Muñoz M

Doctora en Educación, magíster en Gestión Ambiental y licenciada en Biología. Con formación complementaria en procesos de gestión social urbana, prácticas culturales para la convivencia en ciudades latinoamericanas y gestión socioambiental para la conservación.

Docente Investigadora de la Secretaría de Educación del Distrito y miembro de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana. Experiencia en coordinación de programas de formación docente, docencia universitaria (pregrado y posgrado), y en evaluación de proyectos de investigación para el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.

La divulgación del conocimiento producido por los maestros como resultado de sus procesos de investigación, constituye una valiosa oportunidad para visibilizar la riqueza cognitiva, textual y pedagógica del saber docente.

“Esta producción académica doctoral busca aportar a la reflexión y reorientación de los procesos de formación y educación ambiental de niños y jóvenes de nuestro país”



Ha sido un honor haber sido partícipe de esta serie, a través del libro titulado Prácticas culturales de conservación de cuerpos hídricos: retos educativos, que presenta mi tesis doctoral, cuyo propósito general fue identificar a partir de la indagación teórica y empírica, los factores psicológicos, ecológicos y educativos asociados a comportamientos proambientales que pudieran aportar a la formación en prácticas culturales que contribuyan a la conservación del recurso hídrico de Bogotá.

Consulte el libro visitando el siguiente enlace: <https://descubridor.idep.edu.co/Record/ir-001-2571>

A través del conocimiento compartido se generan redes de transmisión de conocimiento, tendiendo puentes entre el mundo académico y las dinámicas escolares.

La convocatoria para la publicación de libros basados en trabajos de posgrado con distinciones académicas, escritos por docentes, **constituyó una oportunidad de fortalecimiento de la apropiación y divulgación del conocimiento producido por maestros de Bogotá.** El resultado fue la Serie Incentiva digital Maestros y Maestras 10, que reunió en 2022 doce publicaciones.

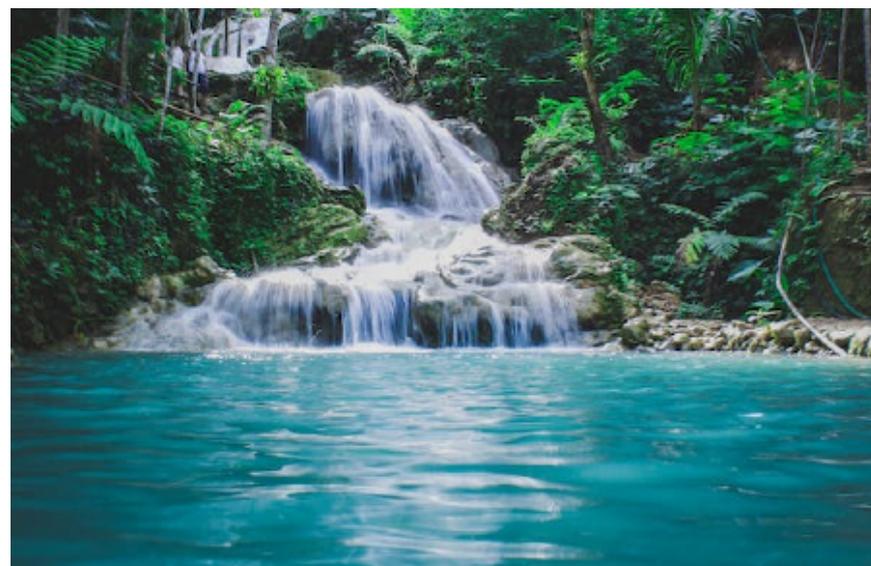


Imagen: [Pexels.com](https://www.pexels.com)

De la tesis doctoral se derivó un modelo predictivo de prácticas culturales proambientales que permita orientar los procesos de Educación Ambiental en la ciudad y la estructura de un sistema de indicadores que permita monitorear la pertinencia e impacto de los procesos formativos que se adelantan en esta materia.

“La convocatoria para la publicación de libros basados en trabajos de posgrado(...) constituyó una oportunidad de fortalecimiento de la apropiación y divulgación del conocimiento producido por maestros de Bogotá”



El paso de un documento académico, resultado de un proceso investigativo, a un libro de divulgación pedagógica, cursó por trayectos de edición que fluyeron de manera natural y que embellecieron la presentación de su contenido. Las transformaciones fueron surgiendo y el producto ahora está puesto a disposición de la comunidad docente.

Esta producción académica doctoral busca aportar a la reflexión y reorientación de los procesos de formación y educación ambiental de niños y jóvenes de nuestro país a fin de lograr una mayor incidencia de su accionar.

*“Ha sido un honor haber sido partícipe de esta serie, a través del libro titulado **Prácticas culturales de conservación de cuerpos hídricos: retos educativos**”*



Tiene como eje central la consideración de las Fuentes Hídricas como Eje Ordenador del Territorio y Recurso para la Educación Ambiental, tomando estos importantes escenarios ambientales como referentes ecológicos y oferentes educativos para instaurar conductas y prácticas culturales proambientales.

Por eso la importancia de abrir puertas para continuar hilando conocimiento, para sentir que los esfuerzos han dado frutos, que has dejado una huella y aportado un granito de arena para aprender a convivir con un nuevo pacto con la naturaleza. **Al**



Imágen: Secretaria de Ambiente